



*Acuerdo de 27 de junio de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, relativo a la propuesta de **premio de la Academia General Militar**, de Tesis Doctorales (Cátedra “Miguel de Cervantes”).*

De conformidad con el procedimiento establecido en el acuerdo de 25 de abril de 1996 de la Junta de Gobierno [NUZ § 321], la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a la vista del informe realizado por la Comisión Mixta de la Cátedra Cervantes de las Armas y las Letras, constituida por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza, acordó:

Primero: **Aprobar la propuesta de concesión del Premio Academia General Militar para Tesis Doctorales**, correspondiente al curso 2016-17, a la titulada “Aplicaciones forestales de los datos LIDAR-PNOA en ambiente mediterráneo: su filtrado e interpolación y el modelado de parámetros estructurales con apoyo en trabajo de campo”, del doctor don Antonio Luis Montealegre Gracia.

Segundo: Aprobar la propuesta de concesión de **mención honorífica** a la tesis doctoral titulada “El liberalismo en la encrucijada: entre la revolución y la respetabilidad 1833-1843” del doctor don Daniel Aquillué Domínguez.

Tercero: Remitir ambas propuestas a la Academia General Militar para su concesión.